Resolución Nº 104/2023
5/oct/2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID 426124"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 21 de enero de 2003;

La Ley N° 3439/2007 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

El ID Nº 426124 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional de Misiones;

Las Notas remitidas a sus correos electrónicos a las empresas MAQPY S.S., TES INGENIERIA S.A., CARPINTERÍA LABA, RZ COMERCIAL, GUICMA S.R.L., LAS AMERICAS S.R.L., MEGA-SERVICE S.R.L., CLASSIC MOBLES S.A., ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., GOLDEN PACK S.A., TUPI RAMOS GENERALES y PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.C.I. en las que se solicitan los precios de referencia en el marco del llamado a concurso de ofertas a ser realizado para la Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional de Misiones;

Los presupuestos recibidos de las empresas NEMPRE, LA MAYORÍA, FIORELLA MUEBLES;

El Informe N° 10/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 5 de octubre de 2023, en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 010/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, en el cual se constata la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación;

La Resolución N° 075/2023 de fecha 25 de julio de 2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNAN MIEMBROS PERMANENTE Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIONES DE OFERTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)";

La Ley Nº 7050/2023 de fecha 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

El Decreto Nº 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, "Por el cual se reglamenta le Ley N° 7050/2023 del 4 de enero de 2023 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior, la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR a iniciar y llevar adelante el proceso del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID 426124".

Art. 2º.- APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID 426124".

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR ORGANIZADOR